

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

EL TOBOSO

Solicitada licencia de ampliación de la actividad de cafetería con música, sita en la plaza Juan Carlos I, número 9bis, de este municipio, a sala de fiestas, clasificada como molesta, por doña María Trinidad López Rodrigo, con D.N.I. número 6.272.733-N, y con domicilio a efectos de notificación en plaza Juan Carlos I, número 9bis de El Toboso, en este Ayuntamiento, se tramita expediente de licencia de ampliación de dicha actividad.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

El Toboso 17 de octubre de 2013.-El Alcalde, Marciano Ortega Molina.

N.º I.- 10017